EXPDTE. Nº: 742/2010 - P.Ley

AUTOR: CONTRERAS Beatriz del Carmen

EXTRACTO: Incorpora el inciso u) al artículo 9° de la ley S n° 1965 -Orgánica de la Policía de la Provincia de Río Negro- referido a auxiliar a las personas que por manifestaciones de disminución de sus facultades en la vía pública, pongan en riesgo su integridad física o la de terceros.

DICTAMEN DE COMISION SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

SANCHEZ TGMOSZKA LOPEZ BUYAYISQUI DE REGE GUTIERREZ HANECK LAZZERI LUEIRO PERALTA RANEA PASTORINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Septiembre de 2010